DIAN

141201257-0207-0335

Turbo - Antioquía, 13 de septiembre de 2024

Ingeniero:
FRANCI STIVINTH GONZÁLEZ MORENO
Proponente
NIT: 79.599.713-1

Enviado por la SECOP II.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN OFERTA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC-41-008-2024.

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía **No. IMC-41-008-2024**, cuyo objeto es: "***Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico de la sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá***", la DIAN procede a comunicarle la **aceptación de su oferta** presentada el día 05 de septiembre de 2024, tal como se evidencia en la plataforma del SECOP II.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, que contempla que, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Finalmente, se informa que se designó como Supervisor del contrato a el funcionario Helmuth Ernesto Riveros Giraldo, Gestor III División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá.

Atentamente,

YALILE BEATRIZ SUAREZ ROMAÑA
Director Seccional (A)
Ordenadora del Gasto
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá

Proyectó: **BRANDON JULIAN MONTOYA MORALES -** Gestor I División Administrativa y Financiera